SIMA-PERÚ S.A. y su empresa filial SIMA-IQUITOS S.R.Ltda., seleccionan y preservan el talento humano capaz y procura el incremento de la eficacia y eficiencia en las actividades inherentes a la función que realizan en la organización. Asimismo, fomenta un clima laboral con valores y principios que permita evitar o desterrar todo tipo de acto de corrupción que afecte directa o indirectamente contra los bienes, derechos e intereses de la empresa.

En esa línea de coherencia se siguen procedimientos para captar un personal idóneo y con valores con el que desarrollen sus actividades con leal, compromiso y permanencia en la Empresa.

Los lineamientos sobre selección de personal se cumplen rigurosamente para garantizar el proceso de selección acorde a los requisitos y exigencias del puesto de trabajo requerido, contemplando las aptitudes personales, habilidades relevantes y/o especiales que requiera el puesto laboral; además, evaluará la experiencia laboral del candidato; Ningún candidato será discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole

Todo el personal ingresante a la empresa deberá tomar conocimiento y cumplirá cabalmente las disposiciones emitidas por SIMA-PERÚ S.A., quedando sujeta a las acciones disciplinarias que se considere pertinentes de acuerdo a la materia.

